

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

SALA CUARTA

Secretaría: Sr. Corujo

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo

Pleito número 18.324.—«Industrial Farmacéutica y de Especialidades, S. A.», contra Resolución expedida por el Ministerio de Industria sobre concesión de la marca número 251.530.

Pleito número 2.180.—Don José Morell Mayol contra Resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 23 de junio de 1966, sobre multa por supuesta infracción del artículo 44 del Código de la Circulación (Jefatura Central de Tráfico).

Pleito número 1.413.—Don Rafael Ferrando Sales contra Resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 28 de febrero de 1966, sobre multa por supuesta alteración del orden público.

Pleito número 1.409.—Don Félix Díaz de Cerio y otros, Conductores de la Compañía Internacional de Coches-Camas, contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 4 de mayo de 1966, sobre aprobación del Reglamento de Régimen Interior de dicha Empresa.

Pleito número 1.378.—«S. A. Compañía Eléctrica de Langreo», contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 25 de abril de 1966, sobre multa por supuesta transgresión de las normas que regulan el trabajo.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 15 de octubre de 1966.—El Secretario Decano (ilegible).—4.861-E.

*

Pleito número 1.155.—Plzenske Pivovari, Narodni Podnik, domiciliada en Plezen (Checoslovaquia), contra Resolución expedida por el Ministerio de Industria en 20 de febrero de 1965, sobre oposición a la concesión registro marca número 457.138, «Euro Pils».

Pleito número 1.152.—Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 11 de marzo de 1966, sobre descubierto por cuotas de Seguridad Social.

Pleito número 1.149.—«Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 21 de febrero de 1966, sobre infracción en el Reglamento de Seguros en el Trabajo en la industria de la construcción.

Pleito número 1.073.—Don Juan Pérez de la Osa y Rodríguez, funcionario del Instituto Nacional de Previsión, contra Orden del Ministerio de Trabajo en 27 de enero de 1966, sobre aprobación del nuevo Estatuto de Personal de dicho Instituto.

Pleito número 743.—«Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao» contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 21 de febrero de 1966, sobre acta de liquidación de cuotas por Seguros Sociales número 8.583/1965.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción

se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 15 de octubre de 1966.—El Secretario Decano (ilegible).—4.862-E.

*

Pleito número 1.334. — «Dickerhoff & Wildmann K. G.», domiciliada en Munich (Alemania), contra Resolución expedida por el Ministerio de Industria en 16 de marzo de 1965, sobre denegación registro del modelo de utilidad número 104.369, por un dispositivo de varilla para hormigón armado.

Pleito número 1.319. — «The Sheerwil William Company», contra Resolución expedida por el Ministerio de Industria en 2 de marzo de 1965, sobre oposición a la concesión del registro de marca número 443.854, «Ripocril».

Pleito número 1.301.—Don José Cabada Muras contra Resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 10 de febrero de 1966, sobre orden reintegro de cantidades percibidas en concepto de subvenciones por Explotación Agraria Familiar Protegida en finca de su propiedad en Vivero (Lugo).

Pleito número 1.208.—«International Telephone and Telegraph Corporation» contra Resolución expedida por el Ministerio de Industria en 15 de febrero de 1965, sobre denegación registro marca número 401.870, «Itt Standard».

Pleito número 1.193.—«Laboratorios Españoles Zeltiz, S. A.», contra Resolución expedida por el Ministerio de Industria en 16 de febrero de 1965, sobre denegación registro marca número 409.050, denominada «Bascocel».

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 15 de octubre de 1966.—El Secretario Decano (ilegible).—4.863-E.

*

Pleito número 10.618.—«Cadesa» contra Resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 4 de diciembre de 1962, sobre multa a la recurrente por cantidad de 35.000 pesetas y otra sanción.

Pleito número 1.368.—Don Pablo Rincón Cañizares y otros, ganaderos de reses bravas, contra Resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 28 de febrero de 1966, sobre sanciones por supuesta infracción del Reglamento de Espectáculos Taurinos.

Pleito número 1.358. — «Instrumental Electrónica, S. A.», contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo sobre resolución del concurso público convocado por el Instituto Nacional de Previsión para adquisición de aparatos de Rayos X y otros enseres.

Pleito número 1.354.—«Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A. (FECSA)», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 7 de marzo de 1966, sobre multa por supuesta infracción de la Reglamentación Nacional de Trabajo aplicable a dicha Empresa.

Pleito número 1.339.—Doña Elena Paredes y Robredo contra Resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 9 de

marzo de 1966, sobre sanción por infracción de las Normas que rigen las viviendas de Renta Limitada.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 15 de octubre de 1966.—El Secretario Decano (ilegible).—4.864-E.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

BARCELONA

El señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número catorce de los de Barcelona, en providencia del día de ayer, dictada en los autos seguidos en este Juzgado sobre reclamación de alimentos provisionales a instancia de doña María Mañosa Font, mayor de edad, casada, sin profesión especial y vecina de esta ciudad, con domicilio en la calle de Santa Matilde, número 6, contra su esposo don Anacleto Herrero Palazón, en ignorado paradero, acordó convocar a las partes al juicio verbal que previene la Ley y señalar para su celebración el próximo día ocho de noviembre, a sus once horas, así como citar al esposo demandado a medio de la presente, dado su ignorado paradero.

Y para que sirva de cédula de citación al demandado don Anacleto Herrero Palazón, así como de apercibimiento que de no comparecer al juicio señalado se continuará el mismo sin más citarle ni oírle, expido y firmo la presente en Barcelona a diecinueve de octubre de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario, Julián Ruiz.—6.678-C.

*

En virtud de lo dispuesto por el ilustrísimo señor Juez de Primera Instancia de este Juzgado número quince se expide el presente, por medio del cual se hace saber que se tramita expediente para la declaración del fallecimiento de don Juan Marín Matéu, hijo de Francisco y de María, y que nació en Barcelona el veintinueve de noviembre de mil novecientos uno, habiendo contraído matrimonio con doña Juana Martínez Arroniz, también en Barcelona, el veintidós de junio de mil novecientos treinta, y que el referido don Juan Marín Matéu se ausentó de su domicilio, de calle Diputación, número cuatrocientos cincuenta y ocho, de esta ciudad, piso quinto, puerta tercera, en junio de mil novecientos treinta y siete, sin que la esposa ni demás familiares ni amigos hayan tenido la menor noticia del mismo.

Barcelona, veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario, Manuel Orozco.—Visto bueno: El Juez de Primera Instancia, José Redondo. 2.806-3. y 2.ª 27-10-1966

MADRID

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el ilustrísimo señor don Rafael Gimeno Gamarra, Magistrado, Juez de Primera Instancia número cuatro de esta capital, en los autos de juicio declarativo de menor cuantía, hoy en ejecución de sentencia, que se siguen en

dicho Juzgado promovidos por el Procurador señor Aguilar, en nombre y representación de don José Rodríguez Galiana, contra don Juan Bravo Cano y doña Faustina Cano Carbonell, en reclamación de cantidad, se sacan a la venta en pública subasta, que se celebrará por primera vez en la Sala Audiencia de este Juzgado el día veintiséis de noviembre próximo, a las doce horas de su mañana, las fincas embargadas a la demandada doña Faustina Carbonell, y por el tipo en que cada una de ellas ha sido tasada y cuyas fincas son las siguientes:

Sitas en término de Orgaz (provincia de Toledo):

Primera.—Fincas plantada de viña blanca «Airén», de seis años de edad, en número de 2.400 cepas. Sale a subasta por el tipo de veintiocho mil ochocientas pesetas.

Segunda.—Fincas plantada de viña blanca «Airén», de doce años de edad, en número de 900 cepas. Sale a subasta por el tipo de dieciocho mil pesetas.

Tercera.—Fincas de cereal seco de segunda, cultivada de trigo de 1-09-62 hectáreas de cabida. Sale a subasta por el tipo de trece mil ciento cincuenta y cuatro pesetas con cuarenta céntimos.

Cuarta.—Fincas plantada de viña blanca «Airén», de cuatro años de edad, en número de 1.500 cepas. Sale a subasta por el tipo de doce mil pesetas.

Quinta.—Fincas plantada de viña blanca «Jaén», de doce años de edad, en número de 700 cepas. Sale a subasta por el tipo de catorce mil pesetas.

Sexta.—Fincas plantada de olivar de unos ochenta años de edad, en plena producción, en número de 145 árboles. Sale a subasta por el tipo de cuarenta y tres mil quinientas pesetas. En su mitad indivisa.

Séptima.—Fincas de cereal seco de segunda, cultivada de trigo de 1-64-37 hectáreas de cabida. Sale a subasta por el tipo de diecinueve mil setecientos veinticuatro pesetas con cuarenta céntimos.

Octava.—Fincas de cereal seco de segunda, cultivada de trigo de 1-76-17 hectáreas de cabida. Sale a subasta por el tipo de veintidós mil ciento cuarenta pesetas con cuarenta céntimos.

Novena.—Fincas plantada de viña blanca «Airén», de siete años de edad, en número de 3.000 cepas. Sale a subasta por el tipo de treinta y seis mil pesetas.

Décima.—Fincas plantada de olivar de unos sesenta años de edad, en plena producción, con 75 árboles. Sale a subasta por el tipo de cuarenta y cinco mil pesetas.

Undécima.—Fincas de cereal seco de segunda, cultivada de trigo de 1-64-09 hectáreas de cabida. Sale a subasta por el tipo de diecinueve mil seiscientos noventa pesetas con ochenta céntimos.

Duodécima.—Fincas plantada de viña blanca «Airén», de siete años de edad, en número de 950 cepas. Sale a subasta por el tipo de once mil cuatrocientas pesetas.

Decimotercera.—Fincas de cereal seco, cultivada de trigo, de 1-64-37 hectáreas de cabida. Sale a subasta por el tipo de diecinueve mil setecientos veinticuatro pesetas con cuarenta céntimos.

Decimocuarta.—Fincas plantada de viña blanca «Airén», de quince años de edad, en número de 1.500 cepas. Sale a subasta por el tipo de treinta mil pesetas.

Decimoquinta.—Fincas plantada de viña blanca «Airén», de ocho años de edad, en número de 1.550 cepas. Sale a subasta por el tipo de dieciocho mil seiscientas pesetas.

Decimosexta.—Fincas de cereal seco de segunda, cultivada de trigo, de 0-82-19 hectáreas de cabida. Sale a subasta por el tipo de nueve mil ochocientos sesenta y dos pesetas con ochenta céntimos.

Decimoséptima.—Fincas plantada de viña blanca «Airén» y tinta «Cencibel»,

de quince años de edad, en número de 1.750 cepas. Sale a subasta por el tipo de treinta y cinco mil pesetas.

Decimoctava.—Era de forma rectangular, empedrada, de 40 metros 30 centímetros de frente por 60 metros de fondo, que arroja una superficie plana de 2.418 metros cuadrados a la que está adosada un corral con pesebrón y pozo, de dimensiones 11,70 metros por 10,00 metros, o sean 127,53 metros cuadrados. En total la superficie es de 2.545,53 metros cuadrados. Sale a subasta por el tipo de veinticinco mil cuatrocientas cincuenta y cinco pesetas con treinta céntimos.

Decimonovena.—Fincas urbanas sita en el centro de la población con fachada a la calle de Mora, número 4, por donde tiene su entrada. Sale a subasta por el tipo de ciento veinticinco mil pesetas.

Vigésima.—Fincas urbanas sita en el centro de la población con fachada a la calle del Pílon, número 3, por donde tiene su entrada. Sale a subasta por el tipo de ochenta mil pesetas.

Y se advierte a los licitadores que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente sobre la Mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos el diez por ciento del tipo de subasta; que no se admitirán posturas que no cubran por lo menos las dos terceras partes de dicho tipo; que los títulos de propiedad de las fincas se encuentran de manifiesto en Secretaría hasta el momento de la subasta, sin que tengan derecho a exigir ningún otro; y que las cargas anteriores o preferentes al crédito del actor—si las hubiere—quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Haciéndose constar que la descripción literal de las fincas anteriormente reseñadas aparece del informe obrante en autos del Perito Agrícola que procedió a la valoración de las mismas.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» expido el presente, que firmo con el visto bueno del señor Juez, en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Juez, Rafael Gimeno Gamarra.—6.658-C.

*

En virtud de lo acordado por providencia de hoy dictada en los autos de secuestro y posesión interina de una finca en garantía del préstamo de un millón de pesetas de principal, intereses y costas, instados por el Banco Hipotecario de España, contra don Antonio Hidalgo Granados, doña Concepción Blázquez Peña y don Francisco Blázquez Borez se saca a la venta en pública subasta de la siguiente finca:

Parcela de terreno procedente de la dehesa nombrada de Spinola, término municipal de Jerez de la Frontera; mide cincuenta hectáreas de extensión de regadío y linda al Norte con parcela de igual procedencia y el río Guadalete, y al Oeste carretera de Los Llanos de la Ina y parcela de igual procedencia que ésta. Inscrita en el Registro de la Propiedad al tomo 731 folio 222, finca número 12.494, inscripción tercera.

La subasta se celebrará doble y simultáneamente en las Salas Audiencias de este Juzgado de Primera Instancia número veintidós de Madrid y en el de igual clase que corresponda de Jerez de la Frontera el día doce de diciembre, a las once de la mañana, estableciéndose las siguientes condiciones:

Se tomará como tipo de subasta el pactado en la escritura de préstamo, o sea la cantidad de cuatro millones setecientas cincuenta mil pesetas no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo,

Para tomar parte en el remate deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento del tipo de la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Los títulos, suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, debiendo conformarse con ellos los licitadores, y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a once de octubre de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario, Antonio Sanz Dranguet.—El Juez, Francisco G. Rosado.—2.922-1.

*

El Juzgado de Primera Instancia número veintidós de Madrid, en autos de juicio de menor cuantía número 325 de 1964, instados por «Coll Brossa, S. A.», contra otra y don José Ortiz Dato, casado con doña María Isabel Calderón Muñoz, sobre reclamación de cantidad, saca a tercera y pública subasta por término de veinte días el piso séptimo, letra A, de la casa número 92 del paseo de las Delicias, de esta capital, inscrito en el Registro de la Propiedad número 3, al tomo 617, folio 215 finca número 10.456, embargado a dicho demandado.

El acto del remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día dieciséis de diciembre próximo, a las once horas, bajo las siguientes condiciones:

La subasta se celebrará sin sujeción a tipo, y para tomar parte en ella deberán los licitadores consignar el diez por ciento del tipo de la segunda subasta, que fué de 393.750 pesetas, sin cuyo requisito no serán admitidos, pudiendo hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, suplida por certificación del Registro, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, y que el rematante los acepta y queda subrogado en los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a dieciocho de octubre de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez de Primera Instancia, Francisco G. Rosado.—El Secretario, Ldo. Antonio Sanz Dranguet.—2.923-3.

REQUISITORIAS

Bajo apercibamiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala se les cita, llama y emplaza encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

CLAVAIN ORTEGA, José; hijo de Antonio y de María, natural de La Línea de la Concepción (Cádiz), soltero, peón, de diecinueve años, cuyas señas personales son: Estatura, 1,610 metros; pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba poca, boca normal, frente ancha, domiciliado en la fecha de su ingreso en estas Fuerzas en La Línea de la Concepción.

ción; encartado en causa 1.093 de 1966 por el supuesto de delito de deserción; comparecerá en término de diez días ante don Julián Tobías Armas, Capitán, Juez Instructor Permanente del Tercio Duque de Alba II de La Legión, de guarnición en Ceuta.—(5.841).

FORNES CAVAS, Jaime; natural de Cartagena, hijo de Antonio y de Dolores, nacido el día 27 de abril de 1925, casado, Mariner, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Cádiz, calle Fray Félix, 3; procesado por deserción mercante en causa 86 de 1961; comparecerá en término de treinta días ante el Juez Permanente de la Base Naval de Canarias, sito en la Comandancia General de dicha Base Naval (plaza de la Feria).—(5.842).

RAFFO GOMEZ, Rafael; hijo de Francisco y de Cipriana, natural de Algeciras (Cádiz), casado, Marino mercante, de cuarenta años, sin domicilio fijo; procesado por los supuestos delitos de uso indebido de uniforme militar y estafa; comparecerá en término de treinta días ante don Joaquín Villa Domínguez, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Algeciras.—(5.840).

SEBASTIAN RODRIGUEZ, Pedro; hijo de Domingo y de Josefa, natural de Madrid, casado, peluquero, de cuarenta y tres años, estatura 1.620 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba poca, boca regular, color sano, frente estrecha, aire marcial, producción buena, vestia uniforme de legionario, domiciliado últimamente en Arrecife de Lanzarote (Tenerife); procesado por desertor; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Capitán, Juez Instructor del Grupo I del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de La Legión, don José Nieto Cordero, en Smara.—(5.871).

Juzgados civiles

SIERRA YUS, Pablo José; de veintidós años, soltero, panadero, hijo de Joaquín y de Blasa, natural de Muela (Zaragoza), con último domicilio en Deva; procesado en la causa número 36 de 1966 por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Azpeitia dentro del término de diez días.—(5.843).

ESTEVEZ VAZQUEZ, Basilio; de veintidós años, soltero, hijo de Alejandra, natural de Avelenda (Orense), y

SIERRA YUS, Pablo José; de veintidós años, soltero, panadero, hijo de Joaquín y de Blasa, natural de La Muela (Zaragoza), con último domicilio en Deva; procesados en la causa número 35 de 1966 por robo; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Azpeitia dentro del término de diez días.—(5.844).

NAVARRO SANCHEZ, Andrés; natural de Macael, soltero, peón, de dieciséis años, hijo de Diego y de Consuelo, domiciliado últimamente en Hospitalet de Llobregat, Ingeniero Muncunill, 70, La Florida; procesado en la causa número 71 de 1966 por robos; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona dentro del término de diez días.—(5.847).

MAÑAS CARRASCO, Fernando; natural de Linares (Jaén), de treinta años, hijo de Fernando y de Francisca, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Buscarons, 24; procesado en la causa número 138 de 1966 por cheque en descubierto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona dentro del término de diez días.—(5.848).

PONS SAGRERA, Esteban; de cincuenta y tres años, hijo de Juan y de Ana, casado, cobrador, natural de Barcelona, que habitó últimamente en Barcelona, calle Cadi, 33, 1.º, 3.ª; procesado en el sumario número 641 de 1966 por apropiación

indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Barcelona dentro del término de diez días.—(5.849).

SANCHIS ANGLADA, Ramón; natural de Valencia, casado, decorador, de treinta y ocho años, hijo de Ramón y de María, domiciliado últimamente en Barcelona, avenida República Argentina, 63 bis, y calle Mora la Nueva, 18; procesado en la causa número 453 de 1966 por cheque en descubierto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona dentro del término de diez días.—(5.851).

EVORA RODRIGUEZ, María Dolores; de cuarenta y seis años, hija de Tomás y Fredesvinda, natural de Hermungua, casada, que habitaba en Barcelona en el año 1964; procesada en el sumario número 358 de 1966 por abandono de familia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Barcelona dentro del término de diez días.—(5.850).

GARCIA GUILLEN, Pedro Francisco; natural de Alcalá de Guadaíra, de veintidós años, hijo de Manuel y de Carmen, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Rus 4 (pensión Rus); procesado en la causa número 745 de 1962 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona dentro del término de diez días.—(5.852).

RODRIGUEZ FUENTES, Isabelino; natural de Valdemano de Esteros, soltero, soldador, de dieciocho años, hijo de Angel y de Gregoria, domiciliado últimamente en Tarragona, calle San Miguel, 12; procesado en la causa número 168 de 1965 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona dentro del término de diez días.—(5.853).

JIMENEZ BUSTAMANTE, Antonio; natural de Montefrío (Granada), soltero, jornalero, de veintidós años, hijo de Raimundo y de Ana, domiciliado últimamente en Barcelona, Pabellón de Bélgica, Apartamento 71 (Montjuich); procesado en la causa número 851 de 1965 por lesiones; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona dentro del término de diez días.—(5.854).

VAZQUEZ MONTERO, Luis; de dieciséis años, natural de Cañaveral (Cáceres), hijo de Julián y Margarita, maletilla, domiciliado últimamente en Aranjuez, calle Grupo Inasa, Vertical, 6, parte izquierda; procesado en la causa número 54 de 1966 por rapto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Coria dentro del término de diez días.—(5.855).

GARCIA GARCIA, Cipriano; mayor de edad, soltero, hijo de Gumersindo y de María, que tuvo su último domicilio conocido en Madrid, calle Caudillo de España, número 46; procesado en la causa número 23 de 1966 por estupro; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Quintanar de la Orden dentro del término de diez días.—(5.861).

PAÑOS HONTECILLOS, Herminda; de sesenta años, viuda, cocinera, vecina de Valencia, domiciliada últimamente en calle Pérez Pujol, número 4, 2.ª, pensión Ayora; procesada en el sumario número 606 de 1966 por apropiación indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia dentro del término de cinco días.—(5.865).

HERNANDEZ, Magin; procesado en la causa número 630 de 1966 por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia dentro del término de cinco días.—(5.866).

GARCIA SANCHEZ, José; del comercio, domiciliado últimamente en Valencia, calle del Doctor Candela, número 2; procesado en la causa número 570 de 1966 por

apropiación indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia dentro del término de cinco días.—(5.867).

CONTE CONSTANTE, Eugenio; de cuarenta y seis años, soltero, sastre, hijo de Julio y de Petra, domiciliado en Barcelona, calle San Fernando número 24; penado en el sumario número 191 de 1963; comparecerá ante el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Valencia dentro del término de diez días.—(5.868).

ANULACIONES

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Mula deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 65 de 1966, Juan AtENZA Martínez.—(5.836).

El Juzgado de Instrucción de Lérica deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 768 de 1964, Francisco Estrela López.—(5.858).

El Juzgado de Instrucción de Jaén deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 83 de 1966, Angel de Bengoa Torres.—(5.857).

El Juzgado de Instrucción número 4 de Granada deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 19 de 1966, Juan de la Osa Torres.—(5.856).

El Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en la causa número 670 de 1964, Dolores Bartual Grannell.—(5.846).

El Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Zaragoza deja sin efecto la requisitoria referente al penado en el expediente número 51 de 1966, Martín José Mendicosa Vicondoa.—(5.870).

El Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 418 de 1966, José Ballester Luna.—(5.864).

El Juzgado de Instrucción número 1 de Santander deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 209 de 1966, Pedro Hernández Alfageme.—(5.863).

El Juzgado de Instrucción número 1 de Santander deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 168 de 1966, Ricardo Obregón del Campo.—(5.862).

El Juzgado de Instrucción de Navalcarnero deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 47 de 1961, José Celada Cuesta.—(5.860).

EDICTOS

Juzgados civiles

En virtud de proveído dictado por el ilustrísimo señor Juez de Instrucción del Juzgado número cinco de esta capital, por ante mí, con fecha de este día, en las diligencias preparatorias (Ley del Automóvil) número 723 del corriente año 1966, por daños en el camión matrícula sueca 903-Z-8543, conducido por el súbdito sueco Pentti Tapani Rinta-Kaski accidentalmente en esta capital, se ha acordado en forma por medio del presente a dicho sueco, para que comparezca ante este Juzgado, con el fin de notificar el auto de inculpación dictado en su contra en las mentadas diligencias.

Y para que así conste y llegue a conocimiento del interesado, expido el presente en Sevilla a diecinueve de octubre de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario (ilegible).—(5.838).